



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/06/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 94
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO (19203)
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	7	23,00	(290070058 - 1) Pelota	9.700,00	223.100,00
0	9	22,00	(290070062 - 32) RED DE VOLEY PROFESIONAL	69.000,00	1.518.000,00
0	11	660,00	(290020315 - 23) Cono tortuga 2'' varios colores	390,00	257.400,00
0	14	2,00	(290070055 - 2) COLCHONETA	50.000,00	100.000,00
0	17	1,00	(290020315 - 6) PISO DE GOMA EVA ENCASTRABLE	70.000,00	70.000,00
0	19	1,00	(401070086 - 14) Escenario	670.000,00	670.000,00
0	20	3,00	(290070058 - 1) Pelota	25.000,00	75.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS					2.913.500,00

OBSERVACIONES: adquisición de insumos de educación física adjudicada mediante Resolución Ss.G.A.L. Nº 173

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96.

LUGAR DE ENTREGA Posada Fiori, sito en calle Sebastián El Cano Nº 507 Río Grande - T.D.F.

PLAZO DE ENTREGA inmediata

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 521 Nro: 71

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 173 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO Nº 44691 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº

Firma Responsable de Compra


Paola Yanina SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
M.ED.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/06/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 94
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO (19203)
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra


Paola Yanina SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
M.ED.

Firma Adjudicatario